

avaliando de una Villa haciendo lo con-  
tra averi en lo libro. Explicando  
lo que consultamos, hafo de una  
grate multa, para todo lo qual  
se despachare una Real la nra Real  
Provision. Cerrando, que se enten-  
dian sin embargo del Citado de una  
do de veinte de Mayo por lo expuesto  
Motivo, en cuya virtud, por causa pro-  
hibida por el nro. Presidente y oydor,  
en el Citado dia diez y ocho de Mayo  
parado de este año, mandaron de un  
lado que se despachare una Real Provision de  
emplazam<sup>to</sup>, la qual con efecto se des-  
pachó en el mismo dia: Teniendo  
de Junio vos los vobres a vos dho  
Consejo Real y de las dhas. y en quatro  
de Julio parado de este año, por Julian  
de Castilla nuestro Procurador vocado  
ante nos haciendo relacion de lo referido